



# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este es el porqué se debe participar en procesos de vigilancia, inspección y control social sobre las Cajas de Compensación Familiar.



Porque

## ES UN DERECHO

Usted tiene derecho a conocer e intervenir en la toma de decisiones de carácter público, no solo con su voto, sino también con los mecanismos de participación como la tutela, los derechos de petición, acciones de requerimiento, entre otros.

Porque

## EVITA LA CORRUPCIÓN

Usted puede hacer seguimiento y evaluar los servicios y recursos de la Caja de Compensación Familiar incluyendo aspectos financieros, jurídicos, administrativos.



Porque

## PUEDA HACER SEGUIMIENTO

Usted puede estar pendiente de que se cumplan con las normas del Sistema de Subsidio en las entidades respectivas, y proponer que se mejoren los programas dirigidos a los afiliados y beneficiarios.



*Si usted es un ciudadano informado ayuda a ejercer el control social, a proteger los recursos públicos, contribuye a evitar la corrupción y puede participar en la rendición de cuentas u otros mecanismos.*

## MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Son mecanismos por los cuales los ciudadanos pueden regular y exigir que las instituciones y cajas de compensación cumplan con sus funciones y con las normas sobre la prestación de los servicios, para que garanticen el cumplimiento de los derechos como afiliados o beneficiarios.



### Mecanismos para vigilar y controlar la gestión pública

Usted puede ser un **veedor ciudadano** a través de una veeduría y participe de las rendiciones de cuentas que las instituciones realizan y de la toma de decisiones que beneficien a la comunidad.

- Únase o conforme un grupo de personas de la comunidad o a una organización ya constituida ante una Personería Distrital o Municipal mediante un acta y postúlese para ser veedor y de forma democrática podrá ser elegido por asamblea.
- Las candidaturas deben quedar en un acta registrada un acta registrada en la Personería Distrital o Municipal con sus respectivos datos personales y números de identificación, contacto y lugar de residencia.
- El acta debe manifestar el objeto de su veeduría para que sea válida.

### Herramientas útiles de participación ciudadana

- DERECHO DE PETICIÓN ▼
- ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO ▼
- TUTELA ▼
- AUDIENCIA PÚBLICA ▼
- RENDICIÓN DE CUENTAS ▼
- QUEJA EN LA SUPERINTENDENCIA ▼

Recuerde que las quejas argumentadas también son un mecanismo de control, que vigila la buena acción y la prestación de servicios por parte de las instituciones y estas contribuyen en la mejorar continua de los servicios.



### Mecanismos para obtener información

- QUEJA ▼
- RECLAMO ▼
- SUGERENCIA ▼
- FELICITACIÓN ▼

